



# Semana Nacional de Energía Solar 2023



## SNES 2023

**XLVII** SEMANA NACIONAL DE  
ENERGÍA SOLAR



# Del 2 al 6 de Octubre 2023

Innovación en energías renovables para  
una transición energética justa



**ANES**®

Asociación Nacional de Energía Solar



## Beneficios y requisitos para ser la sede de la SNES 2023

A lo largo de los 47 años de ANES, la SNES se ha realizado en varios Estados de la República pues cada entidad tiene características y necesidades muy específicas en materia de energía solar, por ello, al visitar un Estado del país, el programa de la Semana Nacional de Energía Solar se enfoca en atender estas necesidades.

A continuación se detallan algunos de los principales beneficios que trae consigo la realización de la Semana Nacional de Energía solar para la Sección Regional y para la entidad sede:

- Durante el desarrollo de la SNES se tiene la oportunidad de convivir e interactuar con personal altamente calificado y expertos en el sector de las energías renovables, ya que la comunidad ANES está compuesta por más de 600 socios, entre ellos científicos, profesionistas, industriales, estudiantes y sociedad civil.
- Al ser la sede del evento, la institución anfitriona, recibe prestigio y reconocimiento pues somos considerados como la asociación más importante en México para la promoción, divulgación, desarrollo, enseñanza y capacitación en energías renovables.



**ANES**®

Asociación Nacional de Energía Solar



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

- Las entidades patrocinadoras de la SNES, son promocionados y divulgados de manera internacional, ya que ANES forma parte de la Asociación Internacional de Energía Solar (ISES), que es el organismo más importante a nivel mundial del sector de la energía solar, así como también la ANES tiene contacto con la BSW Asociación Alemana de Energía Solar y la ASADES que es la asociación Argentina de energía Solar y el Instituto Fraunhofer, NREL, entre otros.
- En el marco de la SNES se coordinan e integran grupos de discusión de fabricantes y comercializadores de equipos para el aprovechamiento de las energías renovables, en donde surgen iniciativas que agregan valor, generan sinergias y apoyan la competitividad de las empresas del sector.
- La SNES proporciona una atmósfera idónea para la discusión de ideas, la comparación e intercambio de resultados y en general la divulgación y promoción de la energía solar en todas sus manifestaciones.

- En la Semana Nacional de Energía Solar, es posible realizar gestiones de orientación tecnológica y consultoría estratégica oportuna en materia de renovables, proporcionando de esta manera, información confiable y eficaz proveniente de dependencias de gobierno, empresas y organizaciones nacionales e internacionales del ramo energético.
- Mediante las conferencias magistrales y sesiones técnicas, se lleva a cabo una intensa actividad de difusión del conocimiento científico, técnico y cultural referente al sector de la energía solar y de las energías renovables.
- Como parte de la Semana Nacional se imparten cursos de capacitación y actualización con el fin subsanar las necesidades de la entidad sede en materia de energía renovable, la Asociación puede otorgar becas de acuerdo al número de inscritos en cada curso.
- Durante la SNES se lleva a cabo la Exposición Industrial y de Servicios, un espacio para la interacción entre las empresas del sector y los usuarios finales.



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

- ANES cuenta con diferentes colaboradores nacionales e internacionales como lo son CONUEE, PNUD, GI7, CAMEXA, Embajada EUA, entre otros, los cuales realizan foros durante la Semana Nacional en donde los asistentes pueden explorar y recibir asesoramiento técnico y financiero acerca de las áreas de oportunidad de las energías renovables.
- Con este evento, se expande de manera general la red científica, empresarial y gubernamental para el desarrollo de investigaciones y proyectos en materia de energía renovable.
- En ANES sabemos que es imprescindible tejer una red profesional que ayude a consolidar la investigación, a desarrollar las capacidades profesionalmente o a descubrir nuevos mercados en el ámbito de la energía renovable. Es por ello que la SNES da lugar a eventos sociales y culturales de recreación, los cuales se describen a continuación:

Coctel de bienvenida para dar la bienvenida a nuestros asistentes.

Evento cultural para presentar la diversidad cultural del estado sede.

Cena de gala donde se galardona la participación del sector energético; entrega de reconocimientos y agradecimiento a los patrocinadores.

Comida típica para dar cierre a nuestra semana nacional de energía solar con una degustación de la gastronomía de la localidad.



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023



**ANES**<sup>®</sup>

Asociación Nacional de Energía Solar



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

# Requisitos:

## CONGRESO

(miércoles, jueves y viernes)

1. Selección de SEDE para llevar a cabo la SNES 2023. (CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES CHETUMAL). Patrocinador Gobierno del Estado.
2. Área de aproximadamente 60 x 43 mts<sup>2</sup> (ZONA 1 SALON PRINCIPAL).
3. Poner a disposición un auditorio con capacidad para al menos 300 personas para la inauguración y conferencias magistrales. Disponibilidad del equipo de sonido y equipo audiovisual. (ZONA 1 SALON PRINCIPAL).
4. Contar con 4 o 5 salas con capacidad para 30 personas c/u para Ponencias Técnicas (SALONES ITCH O UQROO).
5. Contar con 2 salas para posibles Foros (ejemplo: CONUEE o GIZ o FV) (ZONA 1 SALON PRINCIPAL).



**ANES**<sup>®</sup>

Asociación Nacional de Energía Solar



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

6. Cañones, audio y laptops para cada sala. (ITCH, UTCH, UQROO)
7. Proveer servicio de coffee break. (ASOCIACION DE HOTELES, CAMARA EMPRESARIAL)
8. Selección de Hotel Sede (éste deberá ofrecer habitaciones en cortesía por cada "x" numero de reservaciones). (ASOCIACION DE HOTELES)
9. Selección de Hoteles alternos (3 de ellos económicos). (ASOCIACION DE HOTELES).

## CURSOS (lunes y martes)

1. De 4 a salones para Cursos de actualización, con capacidad para de 25 a 35 personas. (Lunes y martes). (SALONES ITCH O UQROO)
2. Cañones, audio y laptops para cada sala. (ITCH, UTCH, UQROO)
3. Proveer servicio de coffee break. (ASOCIACION DE HOTELES, CAMARAS EMPRESARIALES)



**ANES**

Asociación Nacional de Energía Solar



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

## EXPO SOLAR INDUSTRIAL

(miércoles, jueves y viernes)

1. Área para 20 stands de 3x3 para la Expo Solar Industrial (miércoles a viernes). (ZONA 3 AREA DE STANDS) Patrocinador SELFIMEX
2. Proveer servicio de coffee break. (ASOCIACION DE HOTELES, CAMARA EMPRESARIAL)
3. Área para networking (PLATAFORMA DIGITAL ANES)

## INSTITUCIÓN ACADÉMICA

1. Conseguir el apoyo de 1 institución académica. (ITCH, UTCH, UQROO)
2. Ésta debe proveer 150 becas. (ITCH, UTCH, UQROO, ANES)
3. Apoyos económicos y en especie que otorgará la institución para la organización de la SNES. (ITCH, UTCH, UQROO, GOBIERNO DEL ESTADO)



**ANES**<sup>®</sup>

Asociación Nacional de Energía Solar



Beneficios  
y requisitos  
para ser la  
sede de la  
SNES 2023

## ACTIVIDADES PARALELAS

1. Ofrecer coctel de Bienvenida para 150 personas - Sede - (Martes por la noche). (PATROCINADOR)
2. Ofrecer cena de gala para 200 personas - Sede - (Jueves). (UTCH, ITCH, GOB. ESTADO)
3. Ofrecer comida típica para 150 personas - Sede - (Viernes). (MUNICIPIO DE BACALAR)
4. Organización de actividades culturales durante la semana sin costo para los participantes – (GOB. ESTADO, ITCH, UTCH, UQROO)
5. Elaboración del programa para acompañantes. (ITCH)

Asistencia esperada:

**400 personas**

Abarcando el sector:

**Industrial/Empresarial,  
Científico/Académico /Estudiantil  
y Publico en General.**

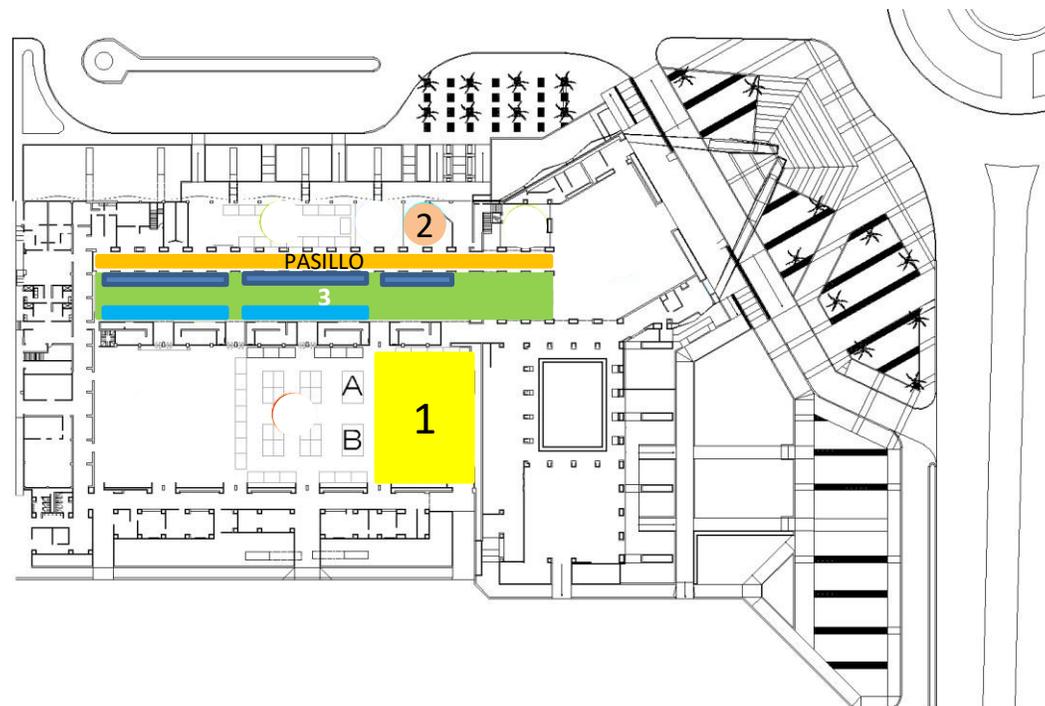
# ESTRUCTURA DE CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES CHETUMAL

INAGURACION

REGISTRO

AREA DE STANDS

AREA DE POSTERS



	TEMA A DESARROLLAR
ZONA 1	INAGURACION DEL EVENTO
ZONA 1	CONFERENCIAS MAGISTRALES, TALLERES Y CONVERSATORIOS
ZONA 1	PONENCIAS
ZONA 2	REGISTRO
ZONA 3	AREA DE POSTER
ZONA 3	STANDS DE ÁREAS



**XLVI SEMANA NACIONAL DE  
ENERGÍA SOLAR**

Alianzas para construir un México Solar  
3 al 7 de octubre 2022

## **PROGRAMA DETALLADO**

Nos enorgullece llevar para ti la 46ª edición de la  
Semana Nacional de la Energía Solar.

## REUNIONES PROGRAMADAS

- **Brindis con mensaje de fundadores ANES**  
El día lunes 3 de octubre de 18:00 a 19:00 hrs.
- **Asamblea General Ordinaria de la ANES**  
Se invita a participar a toda la membresía activa de la Asociación a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 6 de octubre de las 17:00 a las 19:00 hrs.** A realizarse en el Sala 1 virtual

## PROGRAMA: Talleres y Conversatorios

### SALA 1: Talleres

LUNES 3 DE OCTUBRE	09:00 – 10:00	REGISTRO
	10:00 – 10:20	Ceremonia de Inauguración XLV Semana Nacional de Energía Solar
	10:20 – 12:00	Buenas prácticas en temas de género para tener políticas incluyentes y no sexistas - Ana Rincón, Dulce Guevara, Juan Iván Martínez
	12:00 – 12:20	RECESO
	12:20 – 14:00	Energía solar térmica en la transición energética. Áreas de oportunidad y Modelos de negocios de proyectos solares - Marisol Oropeza, Daniel García
	14:00 – 16:00	RECESO
	16:00 – 17:40	Vigilancia estratégica y competitiva/tecnológica - Paula Isiordia, Ricardo Rodríguez.
	17:40 – 18:00	RECESO
	18:00 – 19:00	Brindis con mensaje fundadores ANES



# XLVI SEMANA NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR

Alianzas para construir un México Solar  
3 al 7 de octubre 2022

## **PROGRAMA: Científico Técnico**

Nos enorgullece llevar para ti la 46ª edición de la Semana Nacional de la Energía Solar.

NOTA IMPORTANTE: Sujeto a cambios sin previo aviso

Salón 1:

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE 2022

**Captadores y Acumulación Térmico/ Instalaciones Solares de Baja Temperatura****Horario: 16:00 a 17:00 hrs.****Modera: Karla Vanessa Reyna Jiménez**

Horario	ID	Título	Ponente
16:00 - 16:15	14560	Análisis térmico de un sistema de secado solar térmico-fotovoltaico.	Naghelli Ortega Ávila
16:15 – 16:30	14611	Diseño de mini-heliostatos de 6m <sup>2</sup> con espejos concentradores.	Ricardo Arturo Pérez Enciso
16:30 – 16:45	14562	Diseño de un receptor tubular con aletas internas para un sistema de torre solar que opera con generación directa de vapor.	Víctor Maytorena
16:45 – 17:00	14583	Desarrollo y validación de una herramienta en Matlab-Trnsys para determinar el perfil de demanda térmica en complejos acuáticos.	José Armando Corona Sánchez

**Horario: 18:00 a 19:00 hrs.****Modera: Marianh Solis Valerio**

Horario	ID	Título	Ponente
18:00 – 18:15	14609	Análisis del desbordamiento en el receptor de un campo de heliostatos con movimiento discreto.	Héctor D. García Lara
18:15 – 18:30	14544	Desarrollo de una plataforma de pruebas de desempeño térmico basada en ISO 9806 para calentadores solares de aire	Irving Chávez Bermúdez
18:30 – 18:45	14590	"Sistema de control de posición para concentrador solar, con retroalimentación por visión artificial de alta precisión"	Carlos Sánchez
18:45 – 19:00	14606	Metodología experimental para alineación de la óptica primaria de un sistema de concentración solar tipo Fresnel reflectivo mediante procesamiento de imágenes.	González Camarillo Héctor



# Convocatoria Científico Técnica

## La Asociación Nacional de Energía Solar A.C.

### CONVOCA

**A participar en la XLVII SEMANA NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR en el Programa Científico Técnico**

La Asociación Nacional de Energía Solar invita a las personas interesadas que trabajan en temas relacionados con las energías renovables a participar en el programa científico técnico de la XLVII Semana Nacional de Energía Solar a celebrarse del 2 al 6 de octubre de 2023 en modalidad híbrida.

La forma de participar será con el envío de artículos referentes a trabajos de investigación o desarrollo tecnológico en temas de trascendencia para el fomento de las energías renovables. En esta ocasión el tema será: "Innovación en energías renovables para una transición energética justa"

- Deberá ingresar a la página electrónica [www.snes47.anes.org.mx](http://www.snes47.anes.org.mx), registrarse y enviar su resumen.
- De ser aceptado su resumen, se pedirá el envío del artículo en extenso (sea la contribución póster u oral se pide artículo en extenso). El cual deberá ser actual e innovador relacionado con cualquier área y tema referente a las energías renovables.
- Además, quien tenga la autoría principal o al menos una persona con coautoría deberá comprometerse a presentar el trabajo durante el congreso (modalidad póster u oral), así como cubrir la cuota respectiva antes del 20 de septiembre del 2023, de lo contrario será excluida la contribución del programa final.
- Toda la información sobre la forma en la que deberá ser presentado el trabajo se encuentra en la página electrónica: [www.snes47.anes.org.mx](http://www.snes47.anes.org.mx)
- Los resúmenes y artículo en extenso podrán ser enviados en español o inglés (eligiendo el mismo idioma para el resumen y el artículo en extenso).

**BASES**

**CALENDARIO**

MARZO 17	Publicación de convocatoria para la recepción de resúmenes
MAYO 31	Límite de recepción de resúmenes
JUNIO 21	Notificación de aceptación o no aceptación de resúmenes recibidos y retroalimentación por parte de los revisores
AGOSTO 02	Límite para la recepción de artículos en extenso (participación oral y póster).
AGOSTO 21	Notificación de cambios en el artículo en extenso propuestos por el comité revisor
AGOSTO 30	Límite para la recepción de cambios hechos en el artículo en extenso
SEPTIEMBRE 05	Envío de cartas de la decisión final (aceptado o no aceptado) por parte del comité revisor sobre los trabajos en extenso recibidos (esto dependerá de haber tomado en consideración todos los cambios propuestos por el comité revisor).
SEPTIEMBRE 20	Límite para registro y pago a la Semana Nacional de Energía Solar

**¡Les esperamos!**



## COSTOS DEL CONGRESO

ANTES DEL 20 DE SEPTIEMBRE	DEL 21 DE SEPT. AL 1º DE OCTUBRE	PERSONA	DERECHO A:
\$700.00	\$1,700.00	ESTUDIANTES LICENCIATURA	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTANCIA DIGITAL</li></ul>
\$2,000.00	\$2,700.00	ESTUDIANTES MAESTRIA/DOCTORADO	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTANCIA DIGITAL</li><li>• MEMBRESÍA INDIVIDUAL ANES</li></ul>
\$2,400.00	\$3,200.00	SOCIOS ANES / ISES	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTANCIA DIGITAL</li><li>• MEMBRESÍA INDIVIDUAL ANES</li></ul>
\$2,900.00	\$3,700.00	PUBLICO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTANCIA DIGITAL</li><li>• MEMBRESÍA INDIVIDUAL ANES</li></ul>

### Nuestra cuenta bancaria:

Titular: Asociación Nacional de Energía Solar AC  
Número de cuenta: 001 90129 002 1  
Nombre del Banco: INTERCAM  
Clabe: 13618001901290021

**¡Les esperamos!**



Asociación Nacional de Energía Solar

QUINTANA  
ROO UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR  
2022|2027



NUEVO  
ACUERDO  
BIENESTAR Y DESARROLLO



“CONSEJO PARA LA SEMANA NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR QUINTANA ROO”

## ANTECEDENTE

ACUERDOS SOLIDARIOS QUE PROMUEVEN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LIMPIAS, ASÍ COMO LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ESTADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADO POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO, LA LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA; LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, REPRESENTADA POR SU TITULAR JOSEFINA HUGUETTE HERNANDEZ GÓMEZ, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR MTRO. CARLOS GOROCICA MORENO, EN ADELANTE “EL GOBIERNO DEL ESTADO”; Y POR OTRA PARTE, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR CAPITULO QUINTANA ROO, REPRESENTADA POR PEDRO ALONSO BETANCOURT REED, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DEL ACUERDO SE LES DENOMINARÁ “LA ASOCIACIÓN”; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES Y ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO SOLIDARIO PARA LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES DE ENERGÍA LIMPIAS Y RENOVABLES, A TRAVÉS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES, REVISTAS Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS.

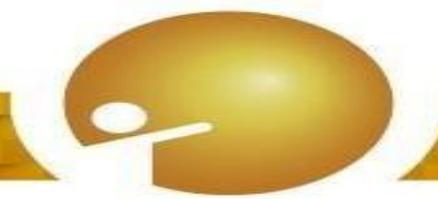
## **COMPROMISOS ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR CAPITULO QUINTANA ROO**

- I. Generar información estratégica sobre Quintana Roo, en materia de eficiencia energética, así como de generación eléctrica con fuentes renovables y limpias;
- II. Divulgar y promover la información a través de los medios de difusión de la institución como página WEB, congresos, seminarios, talleres y revistas, con el fin de que los usuarios conozcan los beneficios al utilizar fuentes renovables para la generación de energía eléctrica;
- III. Fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones, asociaciones, escuelas interesadas en la utilización de las energías renovables en proyectos productivos a través de talleres, cursos, certificaciones, congresos, reuniones, foros regionales y nacionales; acercando a los especialistas al estado para ser impartidos localmente reduciendo costos de traslado y hospedaje;
- IV. Otorgando descuentos a estudiantes y universidades para participar en talleres, cursos, certificaciones, congresos, reuniones, foros regionales y nacionales;
- V. Gestionar, postular como sede y en su caso organizar en la ciudad de Chetumal el congreso Nacional de energía “La Semana Nacional de Energía Solar”;
- VI. La ANES se compromete en presentar un plan estatal en materia de energía solar en el sector educativo para la atención de 1,300 escuelas de nivel básico (prescolar, primaria y secundaria), con la elaboración de diagnósticos, proyectos específicos y análisis de ahorro de energía a una meta de 5 años;
- VII. Gestionar inversiones ante instancias locales, nacionales e internacionales para promover inversiones en el estado con el objetivo de lograr el desarrollo de un proyecto a gran escala de generación solar fotovoltaica en un plazo de 5 años.

## **COMPROMISOS GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

### **SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

- I. Divulgar y promover la información propia y/o generada por la ANES, sobre el uso eficiente de la energía eléctrica y la generación de electricidad mediante fuentes renovables y limpias; a través de los medios de difusión de la institución como página WEB, congresos, seminarios, talleres y revistas;
- II. Impulsar y difundir programas de financiamiento para el ahorro de energía eléctrica;
- III. Promover y brindar asesoría técnica a los diferentes sectores industrial, comercial, residencial y promover el uso de nuevas tecnologías para la generación de energía eléctrica utilizando fuentes limpias y renovables que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente;
- IV. Difundir los programas de capacitación y certificación propuestos por la ANES, con la finalidad de elevar los estándares de calidad y competencias de los especialistas en Quintana Roo;
- V. Diseñar programas que promuevan el desarrollo y la eficiencia energética en la entidad;
- VI. Coordinar y dar seguimiento al equipo de trabajo entre la ANES y la Secretaría de Educación para la obtención del Plan Estatal de en Materia de Energía Solar en Instituciones Educativas de Nivel Básico.
- VII. Colaborar activamente con la ANES en la organización de la Semana Nacional de Energía Solar, con sede en la ciudad de Chetumal



Asociación Nacional de Energía Solar

## **COMPROMISOS GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

### **SECRETARIA DE EDUCACION**

- I. Proveer la información técnica de las instituciones educativas en las que se trabajarán los diagnósticos y proyectos para el ahorro de energía, a fin de obtener un Plan Estatal en Materia de Energía Solar en el Sector Educativo de Nivel Básico, como son: datos de consumo, recibos de energía, equipamiento, ubicación georreferenciada del inmueble, datos de contacto del corresponsable del proyecto, número de alumnos y docentes, así como personal de apoyo y demás información relevante para el desarrollo del Plan.
  
- II. Derivado de la implementación del Plan Estatal en Materia de Energía Solar en el Sector Educativo de Nivel Básico y de los proyectos que de este emanen como resultado de los diagnósticos y análisis de ahorro de energía elaborados por la ANES, nos comprometemos a destinar los ahorros obtenidos hacia áreas de mantenimiento en la conservación de la infraestructura educativa, en la implementación de nuevos proyectos fotovoltaicos y acciones de eficiencia energética



## **INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA LA PROMOCION DE LA SNES 2023**

1. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA SOLAR CAPITULO QUINTANA ROO
2. SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
3. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO
4. SECRETARIA ESTATAL DE DESARROLLO ECONOMÍCO
5. SECRETARIA ESTATAL DE TURISMO
6. H. AYUNTAMIENTO DE OTHON. P. BLANCO
7. H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
8. DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS CHETUMAL (INSTITUCION EDUCATIVA RESPONSABLE)
9. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CAMPUS CHETUMAL
10. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO
11. CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (COQCYT)
12. CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)
13. CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO CHETUMAL (CANACO)
14. CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA)
15. CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL CHETUMAL
16. ASOCIACIÓN DE HOTELES Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CENTRO Y SUR DE QUINTANA ROO



Asociación Nacional de Energía Solar

## INTEGRANTES DEL CONSEJO PATROCINADOR SNES 2023



**SEDE**  
SECRETARÍA  
DE DESARROLLO ECONÓMICO



**SEMA**  
SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



**SEQ**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO

**COQCYT**  
CONSEJO QUINTANARROENSE  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



**SEDETUR**  
SECRETARÍA  
DE TURISMO

**CCE** Consejo  
Coordinador  
Empresarial  
de Chetumal





**ANES**®

Asociación Nacional de Energía Solar

## INTEGRANTES DEL CONSEJO EDUCACION SUPERIOR PARA SNES 2023



Instituto Tecnológico de Chetumal



Universidad Tecnológica de Chetumal



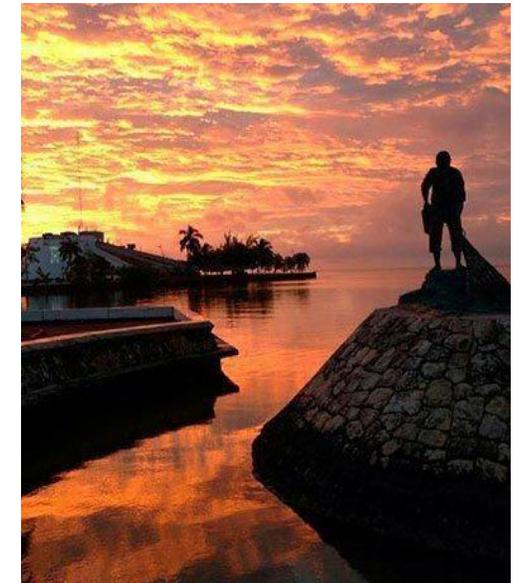
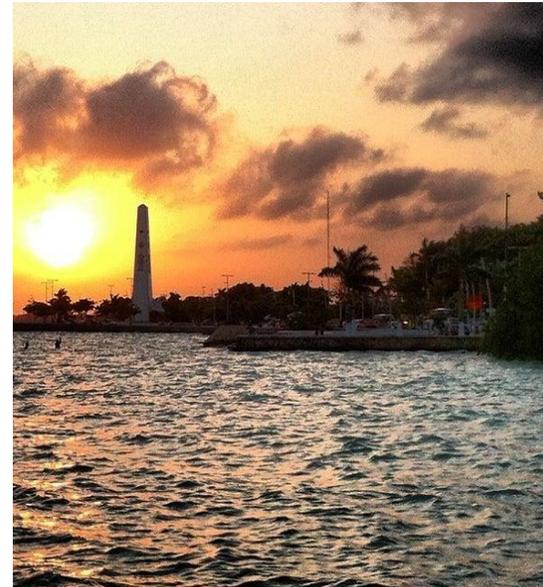
Universidad de Quintana Roo





Asociación Nacional de Energía Solar

## INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO





Asociación Nacional de Energía Solar

## INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA OTHON P. BLANCO





Asociación Nacional de Energía Solar

## INFRAESTRUCTURA DESARROLLO TURISTICO DE BACALAR





**ANES**®

Asociación Nacional de Energía Solar

## INFRAESTRUCTURA DESARROLLO ECONOMICO HOTELERA Y AEROPORTUARIA





Asociación Nacional de Energía Solar

## CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES CHETUMAL





Asociación Nacional de Energía Solar

## CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO ZONAS ARQUEOLOGICAS



©Sandra Salvadó